

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-002/2026

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y
CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)**

**ACTA DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

19 DE MARZO DE 2026

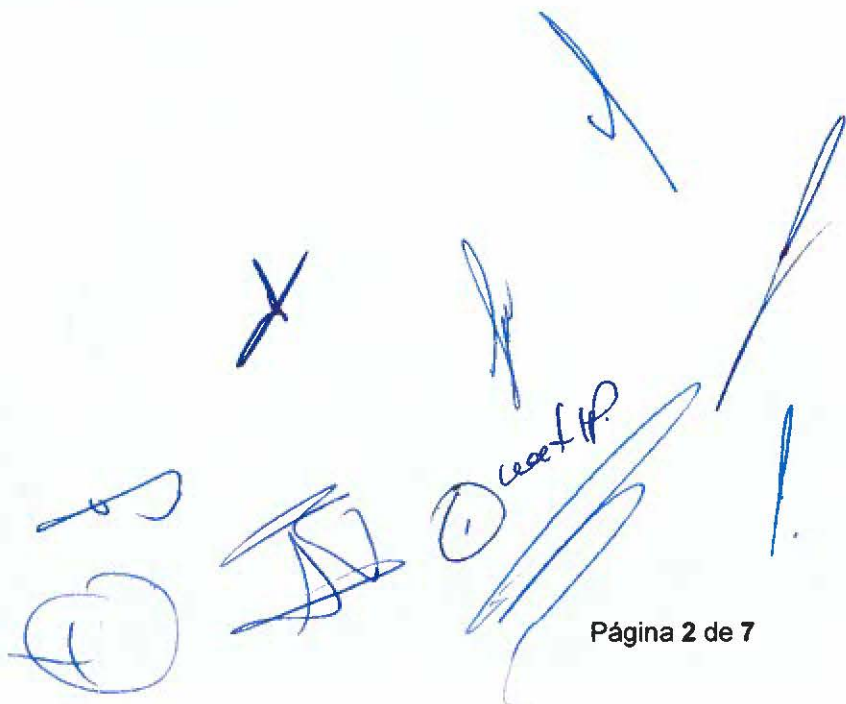


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-002/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

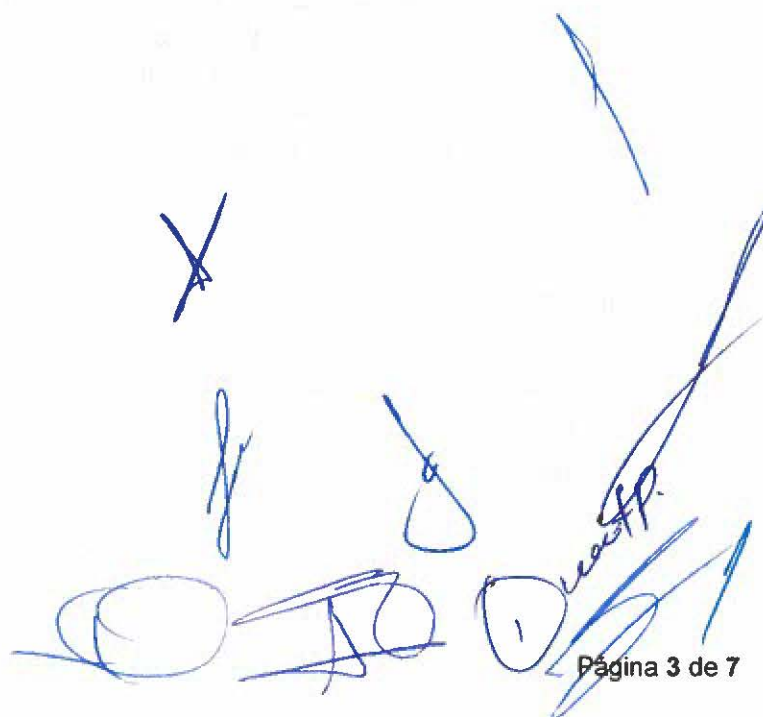
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración, modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

Con fundamento en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en términos de la convocatoria de esta Licitación, el suscrito C. Cristino Contreras Gómez en mi carácter de Jefe de Departamento de Compras Directas, adscrito a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **19 de marzo de 2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-002/2026**, convocada para la **“Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual de Oficinas Centrales (2026)”**.



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several stylized signatures.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **19 de marzo de 2026**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-002/2026, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C. Cristino Contreras Gómez de Jefe de Departamento de Compras Directas adscrito a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral,-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presento el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, por parte de los licitantes que se listan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.	Sí presenta	5
2	Industrial Ferretera Coyoacán, SA de C.V.	Sí presenta	3
3	Grupo Industrial Gómez McGuill, S.A. de C.V.	Sí presenta	0

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

4	Distribuidora Garri Idoz S.A. de C.V.	Sí presenta	0
Total			8

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio a conocer una modificación, las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requiere, mismas que forman parte integrante de la presente acta como **Anexo 1 "Modificaciones"** y **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"**.-----

Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestó que sí fueron claras y que no tiene más cuestionamientos que hacer a la convocatoria y a la modificación presentada. -----

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, el día **26 de marzo de 2026 a las 10:00:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones"** y el **Anexo 2 "Solicitud de Aclaraciones"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: -----



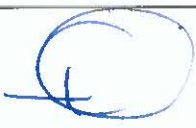
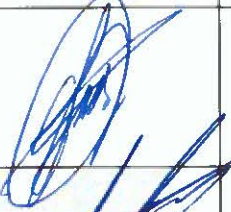
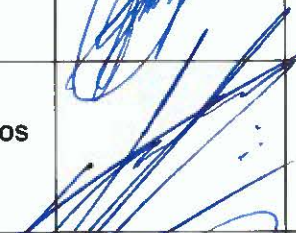
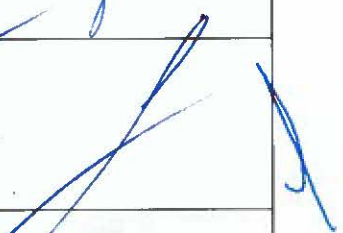
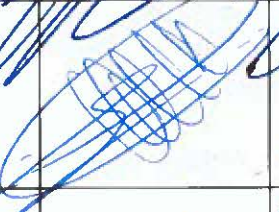
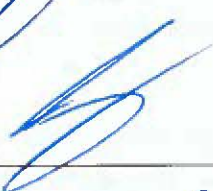
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

<https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

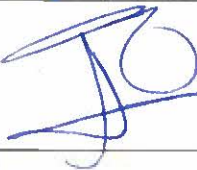
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:30** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Cristino Contreras Gómez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
María Guadalupe Govea Hernández	Órgano Interno de Control		
Luis Palacios García	Órgano Interno de Control		
Jorge Macías Álvarez del Castillo	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Raymundo Vera Santos	Subdirección de Contratos		
María Guadalupe Duarte Piña	Dirección de Obras y Conservación		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

Ignacio Serralde Vargas	Dirección de Obras y Conservación		
Leonel F. González González	Dirección de Obras y Conservación		
Rosalba Sánchez Chávez	Dirección de Obras y Conservación		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.	Fernando Sanmartín Campos martinez10tya@gmail.com		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

Anexo 1

Modificaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several other initials and marks at the bottom right.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Artículo número 193, del Apéndice 1 "Cuadro básico de Materiales de Construcción, Cerrajería, Plomería y Eléctrico, entre otros", página 52 y pagina 89, del Anexo 7 Oferta económica, de la convocatoria

DICE:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
193	REMACHE POP 3/16" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

DEBE DECIR:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
193	REMACHE POP 3/16" X 1/2" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

Referencia: Artículo número 194, del Apéndice 1 "Cuadro básico de Materiales de Construcción, Cerrajería, Plomería y Eléctrico, entre otros", página 52 y pagina 89, del Anexo 7 Oferta económica, de la convocatoria

DICE:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
194	REMACHE POP DE 1/8" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

DEBE DECIR:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
194	REMACHE POP DE 1/8" X 1/2" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

Referencia: Artículo número 195, del Apéndice 1 "Cuadro básico de Materiales de Construcción, Cerrajería, Plomería y Eléctrico, entre otros", página 52 y pagina 89, del Anexo 7 Oferta económica, de la convocatoria

DICE:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
195	REMACHE POP DE 3/32" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

DEBE DECIR:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
195	REMACHE POP DE 3/32" X 1/2" (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA

FIRMADO POR: GONZALEZ GONZALEZ LEONEL FEDERICO
FECHA FIRMA: 2026/03/19 9:25 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5976818
HASH:
FB69BCF4CBB361539F27054A590EBBEE5AF40466369C45
E0C4DD28B93789C83D

FIRMADO POR: JARAMILLO ARCE CARLOS
FECHA FIRMA: 2026/03/19 9:27 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5976818
HASH:
FB69BCF4CBB361539F27054A590EBBEE5AF40466369C45
E0C4DD28B93789C83D



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.6	NORMAS APLICABLES, EN CASO DE COTIZAR MARCAS DISTINTAS DEBEMOS DE ANEXAR FICHA TECNICA, PERO NOS INDICAN QUE SE DEBEN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS SEÑALADAS, NUESTRA PREGUNTA ES HAY PRODUCTOS QUE EN SUS FICHAS TECNICAS NO INDICAN LAS NORMAS QUE PROCEDE AHÍ.	De conformidad con el primer párrafo del numeral 1.6 normas aplicables de la convocatoria y el numeral 7 Normas Aplicables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria se señala que: ... <i>De conformidad con el artículo 12 de las Pobalines y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento, el Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, en caso de ofertar una marca distinta a las sugeridas, un escrito mediante el cual garantiza que los materiales que oferta cumplen con las normas que se señalan a continuación...</i> Dicho escrito: es el documento bajo protesta de decir verdad donde el licitante garantice que los materiales cumplen con las normas solicitadas. En este sentido, de manera adicional a la ficha técnica podrán anexar evidencia complementaria como certificados de cumplimiento de las marcas ofertadas, carta garantía del fabricante, imágenes	Dirección de Obras y Conservación (DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				del empaque o etiquetado donde se aprecie el cumplimiento de la NOM, para agilizar la verificación del cumplimiento. Esta consideración aplica para todos los participantes, sin ser un requisito obligatorio.	
2	15	1.6	NORMAS APLICABLES, EN CASO DE COTIZAR MARCAS DISTINTAS DEBEMOS DE ANEXAR FICHA TECNICA, PERO NOS INDICAN QUE SE DEBEN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS SEÑALADAS, NUESTRA PREGUNTA ES HAY PRODUCTOS QUE EN SUS FICHAS TECNICAS NO INDICAN LAS NORMAS QUE PROCEDE AHÍ.	De conformidad con el primer párrafo del numeral 1.6 normas aplicables de la convocatoria y el numeral 7 Normas Aplicables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria se señala que: ... <i>De conformidad con el artículo 12 de las Pobalines y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento, el Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, en caso de ofertar una marca distinta a las sugeridas, un escrito mediante el cual garantiza que los materiales que oferta cumplen con las normas que se señalan a continuación...</i> Dicho escrito: es el documento bajo protesta de decir verdad donde el	(DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				licitante garantice que los materiales cumplen con las normas solicitadas. En este sentido, de manera adicional a la ficha técnica podrán anexar evidencia complementaria como certificados de cumplimiento de las marcas ofertadas, carta garantía del fabricante, imágenes del empaque o etiquetado donde se aprecie el cumplimiento de la NOM, para agilizar la verificación del cumplimiento. Esta consideración aplica para todos los participantes, sin ser un requisito obligatorio.	
3	15	1.7 INCISO 1 E INCISO 2	PUNTO 1.7 INCISO 1) PARA LOS LICITANTES E INCISO 2) PARA EL PROVEEDOR, PREGUNTA PARA ESTA LICITACION SOLO SE DEBE DE PRESENTAR PARA EL LICITANTE Y LA DEL PROVEEDOR ES PARA EL CASO DEL GANADOR, FAVOR DE ACLARAR.	Si es correcta su apreciación, para la etapa de presentación y apertura, solo es exigible el inciso 1) Para los LICITANTES, del numeral 1.7. Cumplimiento del grado de contenido nacional y el inciso 2) es para quien resulte adjudicado.	(DOC)
4	44 A LA 72	APENDICE 1 TODAS LAS PARTIDAS	SI COTIZAMOS CUALQUIER MARCA QUE LA CONVOCANTE, REQUIERE NO ES NECESARIO ANEXAR FICHAS TECNICAS, SOLO APLICA EN EL CASO DE QUE SE COTIZEN MARCAS DIFERENTES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION.	Si, es correcta su apreciación, solo se exige ficha técnica de las marcas y/o modelos ofertados, diferentes a los sugeridos, conforme al segundo párrafo, del número 6, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, de la presente convocatoria.	(DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

Anexo 2
Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>En caso de que se oferte un bien de marca y/o modelo distinta a las sugeridas, se deberá acreditar que cumple con características similares, mediante la presentación de las fichas técnicas, para poder realizar la comparativa correspondiente y determinar si cumple o no con lo solicitado.</i>	
5	43	8 ASPECTO DE SUSTENTABILIDAD A BIENTAL	NOS PUEDEN ESPECIFICAR A QUE PARTIDAS APLICA ESTE CERTIFICADO	Se ratifica que, para los bienes con número 20, 21, 22, 226, 236, 237 y 238 del Apéndice 1, "Cuadro básico de materiales de construcción, cerrajería, plomería, electricidad, entre otros", de la presente convocatoria. Así mismo, y de conformidad con el párrafo tercero del artículo 31 del Reglamento, y en cumplimiento al numeral 8, Aspectos de sustentabilidad ambiental del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, de la presente convocatoria. El Licitante deberá acreditar, mediante el documento correspondiente, un manejo forestal responsable, garantizando que la fibra, madera y derivados, provienen de una plantación forestal certificada, para lo cual deberá presentar lo siguiente:	(DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>En caso de ser fabricante:</i> <i>I.- Copia de Certificado de manejo sustentable, otorgado al predio de donde se obtendrá la materia prima "Certificado de manejo sustentable de los bosques", expedido por certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).</i> <i>En caso de ser distribuidor:</i> <i>II.- Escrito firmado por el Representante Legal del Licitante, mediante el cual, manifieste que la materia prima será adquirida al predio del cual presente la copia del certificado de manejo sustentable.</i> Es obligatorio que se anexe la copia del certificado de manejo sustentable en ambos casos.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	52	Partidas 193, 194, 195 Remaches de 3/16", 1/8", 3/32"	Para las 3 partidas especifican el grosor de los remaches, pero no especifican el largo de los mismos y los precios si varían de largo a largo. ¿Podrían especificarlos?	Se comunica a los licitantes que, adicional al grosor ya especificado en las bases, la longitud requerida para los bienes de los números 193, 194 y 195 del Apéndice 1, "Cuadro básico de materiales de construcción, cerrajería, plomería, electricidad, entre otros", es de 1/2" (12.7 mm). Esta consideración aplica para todos los participantes. Conforme a la modificación No 1 del Anexo 1 Modificaciones.	(DOC)
2	54	Partidas 236, 237, 238. Triplay de pino de Primera de 12, 19 y 6 mm	Para las 3 partidas, solicitan triplay de primera calidad, el cual comercialmente ha reducido su grosor no solo por una cuestión de manejo y aprovechamiento ecológico, sino también por una convención comercial, siendo los siguientes grosores: (para 12mm varía entre 11 y 11.5mm, para 19mm varía entre 17.5 y 18.5 mm y para 6mm varía entre 5.2 y 5.8mm) admisibles sin que las normativas mexicanas obligue a un grosor preciso, aceptando dicha tolerancia Sin embargo si ustedes requieren que los	Para los bienes con número 236, 237 y 238 del Apéndice 1, "Cuadro básico de materiales de construcción, cerrajería, plomería, electricidad, entre otros", se aceptan las tolerancias comerciales de grosor mencionadas (12mm con rango 11-11.5mm; 19mm con rango 17.5-18.5mm; y 6mm con rango 5.2-5.8mm). Esta consideración aplica para todos los participantes.	(DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

Anexo 2
Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			contrachapados sean rigurosamente de las medidas precisas que Uds. solicitan, el triplay se debe de solicitar como triplay de calidad Premium y No de primera calidad, ya que solo la calidad Premium mantiene el grosor tal como Uds. los solicitan que es (12, 19 y 6mm)		
			Nuestra pregunta es: ¿aceptan el triplay con tolerancia de grosor o se requiere en calidad Premium?		
3	58	Partidas 351, 352, 353. Brocha de 2", 3" y 4" de cerda natural	Tanto para las 3 partidas mencionadas como para las 3 marcas sugeridas existen también 3 tipos de calidades, dependiendo del rendimiento de la brocha. Esto es básico, medio y experto, ¿Podrían especificar qué tipo de calidad necesitan?	Las marcas sugeridas no especifican expresamente las calidades: básico, medio y experto, por lo que las marcas de referencia aceptadas para este proceso son las siguientes líneas: Marca Perfect Marca Truper Marca Éxito La cuales son de una Calidad Media a Semi-Profesional. Así mismo, bajo los principios de imparcialidad y libre participación, los licitantes podrán ofertar bienes de marcas y modelos equivalentes, siempre que cumplan con la funcionalidad y calidad requeridas, conforme al párrafo segundo, del numeral 6. Propuesta técnica y	(DOC)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				económica del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, de la presente convocatoria. <i>En caso de que se oferte un bien de marca y/o modelo distinta a las sugeridas, se deberá acreditar que cumple con características similares, mediante la presentación de las fichas técnicas, para poder realizar la comparativa</i>	

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: GONZALEZ GONZALEZ LEONEL FEDERICO
FECHA FIRMA: 2026/03/19 9:24 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5976819
HASH:
2768127592E1F5F191F280D8B361DCF4A0D6613B521D43
39EC5E42F16EBF041B

FIRMADO POR: JARAMILLO ARCE CARLOS
FECHA FIRMA: 2026/03/19 9:27 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5976819
HASH:
2768127592E1F5F191F280D8B361DCF4A0D6613B521D43
39EC5E42F16EBF041B

INE
Instituto Nacional Electoral
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-002/2026, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL DE OFICINAS CENTRALES (2026)

[illegible]